

*CPA. Pedro Sierra Alvarado
Auditor Independiente
SC-RENAE-2-No. 404
Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841*

100.231

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ECONOMI S.A.

AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009



INDICE

- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- BALANCE GENERAL AUDITADO
- ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



*CPA. Pedro Sierra Alvarado
Auditor Independiente
SC-RENAE-2-No. 404
Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841*

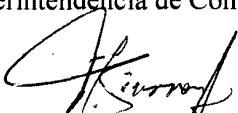
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores
de **ECONOMI S.A.**

Hemos auditado el balance general adjunto de **ECONOMI S.A.**, al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ECONOMI S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.


CPA. Martín Sierra Alvarado
Auditor Independiente
Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841

SC-RENAE-2-No. 404



ECONOMI S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	(DOLARES)
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos	3	65,951
Inversiones a corto plazo	4	107,971
Cuentas por cobrar	5	379,836
Inventarios	6	850,418
Seguros anticipados		6,572
Crédito tributario	7	<u>162,020</u>
Total activos corrientes		<u>1,572,768</u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO	8	<u>1,183,406</u>
OTROS ACTIVOS		<u>40</u>
TOTAL		<u>2,756,214</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Préstamos bancarios	9	122,240
Cuentas por pagar	10	515,983
Gastos acumulados	11	20,490
Impuestos varios	12	<u>52,255</u>
Total pasivos corrientes		<u>710,968</u>
PRESTAMOS A LARGO PLAZO	13	<u>1,695,719</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital social	14	100,000
Reserva legal		13,982
Reserva facultativa		143,160
Resultados acumulados		<u>92,385</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>349,527</u>
TOTAL		<u>2,756,214</u>
Ver notas a los estados financieros		

*CPA. Pedro Sierra Alvarado
Auditor Independiente
SC-RENAE-2-No. 404
Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841*

ECONOMI S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	(DOLARES)
VENTAS NETAS	2,174,421
COSTOS Y GASTOS:	
Costo de venta	(1,637,047)
Gastos de administración y ventas	(580,762)
Otros, neto	<u>167,441</u>
Total	<u>(2,050,368)</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	124,053

Ver notas a los estados financieros

*CPA. Pedro Sierra Alvarado
Auditor Independiente
SC-RENAE-2-No. 404
Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841*

ECONOMI S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	Capital Social		Reserva	Reserva	Resultados
	Cantidad	Valor	legal	facultativa	acumulados
(expresado en US dólares)					
Saldo al inicio	100,000	100,000	6,981	80,151	78,152
Distribución de utilidades periodos 2008			7,001	63,009	(109,820)
Utilidad del ejercicio					124,053
Saldo al final	100,000	100,000	13,982	143,160	92,385

Ver notas a los estados financieros

*CPA. Pedro Sierra Alvarado
Auditor Independiente
SC-RENAE-2-No. 404
Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841*

ECONOMI S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(DOLARES)

CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO

NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:

Utilidad del ejercicio	124,053
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado de actividades de operación:	
Depreciación	70,651
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	(324,955)
Inventarios	(786,905)
Seguros Anticipados	(3,318)
Cuentas por pagar	235,469
Gastos acumulados	<u>4,878</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(680,127)

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Compra de activos fijos	<u>(69,992)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(69,992)

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Prestamos de los accionistas	761,654
Pago de dividendos	<u>(39,809)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	721,845
Disminución del efectivo, neto	(28,274)
Efectivo al principio del año	<u>202,196</u>
Efectivo al final del año	<u>173,922</u>

Ver notas a los estados financieros

ECONOMI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Séptimo del Cantón Guayaquil el 3 de Mayo del 2000, aprobada mediante Resolución 00-G-IJ-0002281 del 11 de Mayo de 2.000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de Mayo del mismo año. La actividad actual de la Empresa es la distribución de productos relacionados con el mantenimiento de motores, consistentes en filtros, lubricantes, refrigerantes y otros menores

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”, de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y equivalentes de efectivo – Constituyen saldos disponibles menor de 90 días plazo y las inversiones temporales se encuentran registradas al costo de adquisición. Los intereses ganados sobre las inversiones a corto plazo son contabilizados en el momento en que se generan.

Inventarios - Al costo de adquisición, que no excede el valor de mercado, como sigue:

- Productos para la venta: Al costo promedio de adquisición.
- En tránsito: Al costo de los valores desembolsados para la adquisición de materiales y repuestos del exterior.

Propiedades y equipos - Están registradas al costo de adquisición. El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil, estimada de 10 para maquinarias y equipos, equipos de laboratorio, muebles y enseres, 3 para equipos computación y 5 para vehículos. El costo de maquinarias, equipos de computación, equipos de laboratorio, muebles y enseres y vehículos usados adquiridos en el año 2009 se deprecian en 3 y 2 años respectivamente.

Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se registran directamente en gastos.

Participación de trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, la participación de trabajadores está constituida de acuerdo con la tasa del 15% sobre las utilidades antes de impuesto a la renta, y su registro contable es una apropiación a los resultados del ejercicio en que se originan.

Impuesto a la renta - De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta para el ejercicio del 2009, fue del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución.

Ingresos y Costo por Ventas – Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de los productos disponibles para la venta.

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2009, caja y bancos está conformado como sigue:

	(DOLARES)
Caja general	350
Bancos	<u>65,601</u>
Total	<u>65,951</u>

Bancos, representan fondos depositados en cuentas corrientes en bancos locales por US\$ 58,859 y en banco del exterior por US\$ 6,742. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

4. INVERSIONES A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009, inversiones a corto plazo está constituida por US\$ 107,971 como sigue:

Fecha de Inicio	Institución Financiera	Monto	tasa de interés	No. De días	Fecha de vencimiento
23-dic-09	Banco Solidario	12,000	2%	14	06-ene-10
28-dic-09	Banco Solidario	25,123	2%	9	06-ene-10
07-dic-09	Banco Solidario	45,608	6%	31	07-ene-10
17-dic-09	Banco Solidario	25,240	6%	32	18-ene-10

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009, las cuentas por cobrar están constituidas por US\$ 379,836, producto de facturaciones por ventas. Los Plazos promedios otorgados son de 56 días. La Cartera vencida representa el 0.75% del total.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009, inventarios están constituidos como sigue:

	(DOLARES)
Productos para la venta	832,215
Importaciones en tránsito	<u>18,203</u>
Total	<u>850,418</u>

Los inventarios son registrados al costo promedio, se encuentran libres de gravámenes y no están dados en garantía.

7. CREDITOS TRIBUTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009, los créditos tributarios están constituidos como sigue:

	(DOLARES)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	43,732
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	2,465
Impuesto al valor agregado pagado	<u>115,823</u>
Total	<u>162,020</u>

Impuesto al valor agregado corresponde al IVA pagado en la compra de bienes y servicios, y se pueden compensar en calidad de agente de percepción con el IVA cobrado en las ventas.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2009, la cuenta propiedades y equipos, neto, presenta el siguiente saldo:

	(DOLARES)
Terrenos	287,370
Edificios	794,264
Instalaciones y adecuaciones	70,648
Vehículos	68,327
Muebles y enseres	56,235
Equipos de computación	22,454
Otros	16,706
Equipos de comunicación	1,774
Equipos de bodega	1,177
Equipos de Oficina	<u>782</u>
Sub-total	1,319,738
Menos: Depreciación acumulada	<u>(136,333)</u>
Saldo, neto	<u>1,183,406</u>

El movimiento de las propiedades y equipos, neto, durante el año 2009, fue como sigue:

	(DOLARES)
Saldo neto al comienzo del año	1,184,065
Adquisiciones, neto	69,992
Gasto del año	<u>(70,651)</u>
Saldo neto al final del año	<u>1,183,406</u>

Adquisiciones, incluye principalmente US\$45,080 correspondiente a compra de vehículos y equipo de cómputo, destinados para el uso de la compañía.

9. DEUDAS BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2009, deudas bancarias está constituida por US\$ 122,240, corresponde principalmente a deudas contraídas en el Banco Bolivariano para capital de trabajo.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	(DOLARES)
Locales	254,192
Del exterior	<u>261,791</u>
Total	<u>515,983</u>

11. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2009, gastos acumulados están conformados de la siguiente manera:

	(DOLARES)
Decimo tercer sueldo	3,283
Decimo cuarto sueldo	2,935
Fondo de reserva	90
Vacaciones	8,897
IESS por pagar	4,921
15% participación de trabajadores	<u>364</u>
Total	<u>20,490</u>

12. IMPUESTOS VARIOS

Al 31 de diciembre del 2009, impuestos por pagar están constituidos como sigue:

	(DOLARES)
Impuesto al valor agregado	49,726
Retenciones en la fuente al valor agregado	524
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>2,005</u>
Total	<u>52,255</u>

13. PRÉSTAMOS POR PAGAR

La cuenta préstamos de accionista están constituidos por US\$ 1,695,719, que corresponden a valores que los accionistas han entregado para adquisición de activos fijos, dichos préstamos no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2009, el patrimonio de los accionistas está conformado de la siguiente manera:

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2009, el capital social está constituido por 100,0000 acciones de valor nominal unitario de \$1.00 cada una; todas ordinarias y nominativas.

A continuación se detalla la composición Accionaria

No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	0905331179	GONZALEZ ALMEIDA JUSTO ENRIQUE	ECUATORIANO	99,999
2	0909883472	SALINAS CEDEÑO HUGO	ECUATORIANO	1
TOTAL				<u>100,000</u>

Reservas.- Las reservas se encuentran conformadas como sigue:

	(DOLARES)
Reserva Legal	13,982
Reserva Facultativa	<u>143,160</u>
Total	<u>157,142</u>

Reserva Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva Facultativa - Incluye una apropiación de la utilidad anual para su constitución mediante resolución de la junta general de accionistas de la Compañía ó lineamientos efectuados por estatutos de la misma. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas y para cubrir contingencias.

15. SITUACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2009, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2006 hasta el año 2009, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

Inconsistencias

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

16. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

17. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado	Variación
<u>Diciembre 31</u>	<u>Porcentual</u>
2006	3
2007	3
2008	9
2009	4

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2010 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.
